



Entregan constituciones a pobladores de San Luis del Carmen, departamento de Chalatenango

En el marco del Programa de Divulgación de la Constitución realizado por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, este sábado 27 de febrero el Magistrado Florentín Meléndez y colaboradores de la Sala, visitaron el cantón El Pital del municipio de San Luis del Carmen en el departamento de Chalatenango, donde se impartió una charla a los pobladores sobre los derechos constitucionales de los salvadoreños, además de entregarles constituciones a todos los asistentes.



Este acto se llevó a cabo en la casa comunal donde asistieron el Juez de Paz de este municipio, Lic. Manuel de Jesús Figueroa; el Alcalde William Sigfredo Guerra, además de representantes de las comunidades vecinales, estudiantes y miembros de la Policía Nacional Civil, entre otros.



El licenciado Figueroa, brindó las palabras de agradecimiento a los asistentes y reconoció lo trascendental que es para la población conocer sobre sus derechos constitucionales.

Entre los pobladores hubo quienes manifestaron sus agradecimientos, a la vez que pidieron que no se desista con la difusión de la Constitución, pues todo salvadoreño está obligado a conocer sobre sus deberes y derechos.

Al final de la jornada y tras la explicación brindada, el Magistrado Meléndez y su grupo de colaboradores hicieron entrega de constituciones a diferentes representantes de las ADESCOS que estuvieron presentes, luego realizaron un recorrido por diferentes comunidades del municipio para hacer entrega de más constituciones a otros pobladores.